

para el Servicio de Transcripción y Catalogación de Documentos, darán comienzo el decimoquinto día hábil al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», en esta Casa Palacio de provincia, a las diez horas.

Vitoria, 1 de septiembre de 1981.—El Secretario en funciones, Rafael García Armijo.—V.º B.º: El Diputado general, Emilio Guevara Saleta.—13.698-E.

22518 RESOLUCION de 1 de septiembre de 1981, del Ayuntamiento de Aranjuez, referente al concurso-oposición para proveer en propiedad una plaza vacante de Arquitecto Municipal.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 193, de 15 de agosto pasado, aparecen insertas las bases correspondientes a la convocatoria de concurso-oposición para proveer en propiedad una plaza vacante de Arquitecto Municipal.

La presentación de instancias optando a dicho concurso-oposición y simultáneo abono de los derechos de examen se verificará en la forma establecida en la base 2.ª, dentro del plazo de treinta días hábiles contados a partir del siguiente al en que aparezca inserto el presente edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Aranjuez, 1 de septiembre de 1981.—El Alcalde Presidente. 13.852-E.

22519 RESOLUCION de 1 de septiembre de 1981, del Ayuntamiento de Aranjuez, referente al concurso-oposición para proveer en propiedad una plaza de Aparejador Municipal.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 195, de 18 de agosto pasado, aparecen insertas las bases correspondientes a la convocatoria de concurso-oposición para proveer en propiedad una plaza de Aparejador Municipal.

La presentación de instancias optando a dicho concurso-oposición y simultáneo abono de los derechos de examen se verificará en la forma establecida en la base 2.ª, dentro del plazo de treinta días hábiles contados a partir del siguiente al en que aparezca inserto el presente edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Aranjuez, 1 de septiembre de 1981.—El Alcalde Presidente.—13.853-E.

22520 RESOLUCION de 1 de septiembre de 1981, del Ayuntamiento de Llodio, referente al concurso-oposición para la provisión, en propiedad, de una plaza de Arquitecto.

En el «Boletín Oficial» de la Provincia Foral de Alava número 85, de 1 de agosto de 1981, aparecen publicadas las bases que han de regir el concurso-oposición para la provisión, en propiedad, de una plaza de Arquitecto, vacante en la plantilla, dotada de nivel retributivo 10 y demás remuneraciones que corresponden con arreglo a la legislación vigente.

Dicha plaza tendrá dedicación exclusiva, por lo que quedará sujeta a régimen de incompatibilidades absolutas con cualquier otra actividad pública o privada, a que se refiere el artículo 49 del Real Decreto 3046/1977.

Los derechos de examen ascienden a la cantidad de 1.000 pesetas.

El plazo para presentación de instancias será de treinta días hábiles a contar del siguiente a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Llodio, 1 de septiembre de 1981.—El Secretario, José Luis Cueto Buñes.—13.678-E.

22521 RESOLUCION de 1 de septiembre de 1981, del Ayuntamiento de Vélez-Málaga, por la que se transcribe la lista de admitidos a la oposición convocada, para la provisión en propiedad de la plaza de Suboficial de la Policía Municipal.

Relación provisional de admitidos y excluidos en la oposición convocada, para la provisión en propiedad de la plaza de Suboficial de la Policía Municipal.

Admitidos

- D. Eduardo Alvarez Canet.
- D. Manuel Bravo de Mansilla y Gómez.
- D. Juan Bautista Herranz Ortiz.
- D. José Sánchez Domínguez.

Excluidos

Don José María Méndez-Trelles Ramos, por no alcanzar la edad mínima exigida en las bases de la convocatoria.

Don Tomás Iberio Alvarez Gómez, por exceder de la edad máxima exigida en las bases de la convocatoria.

Lo que se hace público, a efectos de reclamaciones, durante el plazo de quince días.

Vélez-Málaga, 1 de septiembre de 1981.—El Alcalde.—13.803-E.

22522 RESOLUCION de 2 de septiembre de 1981, del Ayuntamiento de Valdepeñas, referente al concurso-oposición para proveer la plaza de Aparejador Municipal.

Por resolución del ilustrísimo señor Presidente de la Corporación de esta fecha, y en cumplimiento de lo prevenido en las bases de la convocatoria del concurso-oposición para proveer una plaza de Aparejador Municipal de este Ayuntamiento, se hace público a los pertinentes efectos lo siguiente:

Primero.—Elevar a definitiva la lista provisional de opositores admitidos que fue publicada en el «Boletín Oficial de la Provincia» y en el «Boletín Oficial del Estado», de fechas 8 de junio y 29 de julio de 1981, respectivamente.

Segundo.—Sorteo para determinar el orden de actuación de los opositores; efectuado el oportuno sorteo para determinar el orden de actuación de los opositores, dió el resultado que se inserta en la relación adjunta.

Tercero.—Nombramiento y constitución del Tribunal calificador: El Tribunal calificador que ha de juzgar el referido concurso-oposición, queda constituido de la siguiente manera:

Presidente: Don Esteban López Vega, Alcalde-Presidente del excelentísimo Ayuntamiento; suplente, don Angel Diaz-Araque Ruiz, primer Teniente de Alcalde.

Vocales:

Don Francisco Megia Egido, como vocal titular en representación del Profesorado Oficial; suplente, don Carlos Sánchez Alcalde.

Don Francisco Bernalte Bernardo, vocal titular en representación de la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo; suplente, don José Luis Arias Caballero.

Don Alfredo Sánchez Alcalde, como vocal titular del Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos; suplente, don Joaquín García-Fojeda Herrera.

Don Fernando Ortiz Bada, Secretario general del Gobierno Civil de Ciudad Real, en representación de la Dirección General de Administración Local; suplente, don Tomás Lozano Quijano.

Secretario: Don Juan Angel Martín González, Secretario General de este Ayuntamiento; suplente, don Vicente Galán del Olmo, Oficial Mayor de este Ayuntamiento.

Cuarto.—Fecha y lugar del comienzo de los ejercicios: El primer ejercicio de la oposición tendrá lugar en la Casa Consistorial de la ciudad de Valdepeñas, plaza de España, número 1, a las nueve treinta horas de la mañana, el día 1 de diciembre del año en curso.

Lo que se hace público en este diario oficial para que surta sus efectos, concediéndose un plazo de quince días, para posibles reclamaciones.

Relación que se menciona

Orden en que habrán de actuar los opositores en el concurso-oposición para proveer la plaza de Aparejador Municipal.

1. D. Emiliano Tolmo Santos.
2. D. Alfredo Lorente Gámez.
3. D. Juli Enriquez Hernández.
4. D. Emilio Pacheco Sánchez.
5. D. Carlos Aparicio Salmerón.
6. D. Pedro García Bermejo.
7. D. Pablo Pascual Medondo.

Valdepeñas, 2 de septiembre de 1981.—El Presidente.—El Secretario.—13.760-E.

22523 RESOLUCION de 3 de septiembre de 1981, de la Diputación Provincial de Lérida, referente a la oposición para proveer en propiedad una plaza de Asesor Económico.

Convocatoria de oposición libre para proveer en propiedad una plaza de Asesor Económico, vacante en la plantilla de Funcionarios de la Diputación Provincial de Lérida.

Fecha del acuerdo corporativo: 19 de junio de 1981.

Plazas a cubrir: Una plaza de Asesor Económico de la excelentísima Diputación Provincial de Lérida.

Retribución: Nivel de proporcionalidad 10 (coeficiente 4), dos pagas extraordinarias y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Plazo de presentación de instancias: Treinta días hábiles contados a partir del siguiente al en que aparezca el anuncio de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Fecha de publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial» de la provincia: «Boletín Oficial» de la provincia número 96 (anexo), de 11 d. agosto de 1981.

Lérida, 3 de septiembre de 1981.—El Presidente, Jaime Culleré Calvis.—14.065-E.

22524 RESOLUCION de 3 de septiembre de 1981, de la Diputación Provincial de Sevilla, referente a la lista provisional completa de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición libre a cuatro plazas de Practicantes.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 167, de 22 de julio de 1981, se publica la lista provisional completa de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición libre a cuatro plazas de Practicantes de la plantilla de funcionarios de esta Corporación.

En dicha lista se declaran admitidos a los 123 aspirantes que solicitaron tomar parte en dicha oposición, sin que haya ningún aspirante excluido.

Lo que se hace público a los efectos prevenidos en la base cuarta de la convocatoria.

Sevilla, 3 de septiembre de 1981.—El Presidente, Manuel del Valle Arévalo.—15.909-E.

22525 RESOLUCION de 3 de septiembre de 1981, de la Diputación Provincial de Sevilla, referente a la lista provisional completa de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición libre a tres plazas de Profesores.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 167, de 22 de julio de 1981, se publica la lista provisional completa de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición libre a tres plazas de Profesores de la plantilla de funcionarios de esta Corporación.

En dicha lista se declaran admitidos a los 133 aspirantes que solicitaron tomar parte en dicha oposición, sin que haya ningún aspirante excluido.

Lo que se hace público a los efectos prevenidos en la base cuarta de la convocatoria.

Sevilla, 3 de septiembre de 1981.—El Presidente, Manuel del Valle Arévalo.—13.910-E.

22526 RESOLUCION de 3 de septiembre de 1981, del Ayuntamiento de Benidorm, por la que se determina el orden de actuación de los opositores para los exámenes de Bibliotecario-Archivero.

De conformidad con lo dispuesto en la base 5.ª de la convocatoria inserta en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» del día 21 de abril, anunciada igualmente en el «Boletín Oficial del Estado» de 28 de mayo, para cubrir en propiedad una plaza de Bibliotecario-Archivero por el sistema de oposición libre, se ha realizado en la Secretaría General de este Ayuntamiento el correspondiente sorteo para establecer el orden de actuación de los señores opositores en aquellos ejercicios que no se puedan realizar conjuntamente, habiendo correspondido al opositor don Justo Gálvez Cañero y Pidal, número 4 de la relación de aspirantes, el primer número en el orden de actuación.

Lo que se hace público en este periódico oficial para general conocimiento y cumplimiento.

Benidorm, 3 de septiembre de 1981.—El Alcalde.—El Secretario.—14.190-E.

22527 RESOLUCION de 3 de septiembre de 1981, del Ayuntamiento de Fene, referente a la oposición para proveer dos plazas de Auxiliares Administrativos.

Primero.—El Ayuntamiento de Fene (La Coruña), anuncia la convocatoria para provistar por oposición libre dos plazas de Auxiliares Administrativos, del subgrupo de Auxiliares de Administración General, vacantes en la plantilla de la Corporación Municipal.

Segundo.—Coeficiente 1,7, pagas extraordinarias, incentivo, prolongación de jornada y demás retribuciones que se acuerden.

Tercero.—Plazo de presentación de instancias, treinta días hábiles a partir de la última publicación en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Cuarto.—Los demás requisitos, condiciones y programa pueden verse en la Secretaría municipal o en el «Boletín Oficial» de la provincia en donde se insertó la convocatoria.

Fene, 3 de septiembre de 1981.—El Alcalde, José Piñeiro Arnos.—13.839-E.

22528 RESOLUCION de 4 de septiembre de 1981, de la Diputación Foral del Señorío de Vizcaya, referente a la oposición para proveer una plaza de Analista de Sistemas.

Se anuncia oposición para la provisión de una (1) plaza en el grupo de Administración Especial, subgrupo de Técnicos; clase: Técnicos Superiores; especialidad: Analista de Sistemas, dotada con el sueldo anual determinado en función del nivel de proporcionalidad diez (10) (artículo 82.2, del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre), grado de la carrera administrativa, en caso de contar con más de un año de servicios efectivos prestados como funcionario de carrera de la Administración Local, trienios, pagas extraordinarias y retribuciones complementarias que estén otorgados por acuerdos de la Corporación, debidamente autorizadas.

Se exige edad comprendida entre los dieciocho años cumplidos y no exceder de aquélla en que falten menos de diez años para la jubilación forzosa por edad (a los solos efectos de la edad máxima, se compensará el límite con los servicios prestados anteriormente a la Administración Local, cualquiera que sea la naturaleza de dichos servicios, y por los que se hubieren cotizado a la Mutualidad Nacional de Previsión de la Administración Local).

El plazo de presentación de instancias es de treinta (30) días hábiles, contado a partir del siguiente a la fecha en que aparezca el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado-Gaceta de Madrid».

Los datos completos de la convocatoria aparecen publicados en el «Boletín Oficial del Señorío de Vizcaya» número 202, de 4 de septiembre de 1981.

Bilbao, 4 de septiembre de 1981.—El Diputado general.—14.070-E.

22529 RESOLUCION de 4 de septiembre de 1981, del Ayuntamiento de Fene, referente al concurso-oposición para proveer una plaza de Cabo de la Policía Municipal.

Primero.—El Ayuntamiento de Fene (La Coruña), anuncia la convocatoria, para provistar mediante concurso-oposición, una plaza de Cabo de la Policía Municipal, vacante en la plantilla de la Corporación.

Segundo.—El concurso-oposición, se celebrará entre los Guardias Municipales existentes en la actualidad en la plantilla de la Corporación.

Tercero.—Haberres de la plaza: Sueldo inicial 260.832. Complemento de destino 13.880. Servicios especiales 183.616. Incentivo 69.450 y demás gratificaciones con que la Corporación acuerde dotar la plaza.

Cuarto.—Plazo de presentación de instancias: Treinta días hábiles a partir de la publicación última en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial» de la provincia, según resulte.

Quinto.—Los demás requisitos, condiciones y programa, pueden verse en la Secretaría del Ayuntamiento o en el «Boletín Oficial» de la provincia en donde se insertó la convocatoria.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Fene, 4 de septiembre de 1981.—El Alcalde en funciones, José Piñeiro Arnos.—13.339-E.

22530 RESOLUCION de 4 de septiembre de 1981, del Ayuntamiento de Málaga, referente al concurso de méritos de carácter restringido para la provisión en propiedad de una plaza de Oficial del Servicio de Extinción de Incendios y Salvamento de esta Corporación.

El «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga» número 179, de fecha 8 de agosto pasado, publica las bases íntegras que han de regir el concurso de méritos de carácter restringido para la provisión en propiedad de una plaza de Oficial del Servicio de Extinción de Incendios y Salvamento de esta Corporación, encuadrada en el grupo de Administración Especial, subgrupo V, Servicios Especiales, b) Servicio de Extinción de Incendios y Salvamento, y dotada con el sueldo anual de 652.060 pesetas, dos pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Podrán tomar parte en este concurso de méritos aquellos quienes ocupen en propiedad la categoría inferior inmediata, dentro de la misma plantilla, en el momento de publicarse la presente convocatoria.

Las instancias se presentarán en el Registro General de esta Corporación, dentro del plazo de treinta días hábiles contados